

RETIRADA DE MATERIAL

- **PETICION DE RETIRADA DEFINITIVA DE MATERIAL:**

La petición se realiza desde la Unidad usuaria por falta de utilidad para los fines para los que fue adquirido. La retirada definitiva comprende dos posibilidades:

1. Almacenamiento para reasignación: almacenamiento por la Universidad para su posterior aprovechamiento.

2. Traslado del material de desecho al vertedero municipal:

Las retiradas se realizarán de forma centralizada mediante 3 convocatorias anuales, con posibilidad de una extraordinaria.

- **PROCEDIMIENTO:**

La gestión de estos traslados se realiza desde el Servicio de Gestión Económica y Contrataciones. Las peticiones de retirada de material se realizarán en el modelo establecido al efecto, debidamente cumplimentado.

En el caso de la **retirada definitiva** del material, el impreso irá firmado por el Jefe de Administración de la Unidad correspondiente, haciendo constar que ha sido dado de baja, indicando la fecha en que se ha producido.